

Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System
Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional sobre la institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe
Latin American and Caribbean
Economic System
Sistema Econômico
Latino-Americano e do Caribe
Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Informe Final de la Reunión Regional sobre la institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe

Copyright © SELA, noviembre de 2007. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

CONTENIDO

I.	INFORME DE RELATORIA	3
II.	CONCLUSIONES	10
III.	RECOMENDACIONES	11
ANE	EXOS:	
I.	PROGRAMA DE TRABAJO	13
II.	PALABRAS DE LA SEÑORA EMBAJADORA FLORIA CARICOTE LOVERA SECRETARIA PERMANENTE DEL SELA	19
III.	PALABRAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, SEÑOR GERONIMO CARDOZO, PRESIDENTE DEL CONSEJO LATINOAMERICANO	23
IV.	LISTA DE DOCUMENTOS	27
٧.	LISTA DE PARTICIPANTES	31

I. INFORME DE RELATORIA

- 1. La Reunión Regional sobre la Institucionalidad de la Integración en América Latina y el Caribe tuvo lugar en la sede de la Secretaría Permanente los días 3 y 4 de julio de 2007.
- 2. Participaron delegaciones de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela; de los Organismos CAF, CARICOM, CEPAL, IICA, MERCOSUR, PARLATINO, OEA y ULAC; la Señora Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera y funcionarios de la Secretaría Permanente; así como consultores y expertos. La Lista de Participantes figura en el Anexo V.
- 3. La Reunión fue inaugurada por la Señora Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera, quien dio la más cordial bienvenida a los participantes y pronunció unas palabras alusivas a la importancia de la integración regional y a la necesidad de adecuar la actual arquitectura institucional a la realidad presente que viven las economías y los pueblos de América Latina y el Caribe. Destacó que el diseño y construcción de una adecuada estructura institucional está estrechamente vinculada al nivel de consolidación y a la profundización de los esfuerzos integracionistas en Latinoamérica y el Caribe. Por ello, los Estados Miembros del SELA reconocieron que resultaba conveniente realizar un análisis de estos temas y, en tal sentido, aprobaron en el Programa de Trabajo de este año, la realización de esta reunión. Indicó, igualmente, que esta actividad se inscribe dentro de las acciones prioritarias de la Secretaría Permanente para contribuir al fortalecimiento de la integración y el desarrollo de nuestros países, para el próximo mes se convocará la reunión sobre la dimensión social de la integración y, a principios de octubre próximo, se tiene prevista otra para el análisis de la interacción entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional. De esta manera, antes de la próxima reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano, prevista para noviembre de este año, la Secretaría habrá desarrollado tres actividades que contribuirán a la preparación del foro sobre los Retos de la Integración de América Latina y el Caribe y el papel del SELA, que de acuerdo con las decisiones adoptadas por los Estados Miembros, será el tema central de debate de esa instancia suprema del organismo. El texto de su intervención figura en el Anexo II.
- 4. Seguidamente, el señor Embajador de la República Oriental del Uruguay en la República Bolivariana de Venezuela, señor Gerónimo Cardozo, Presidente del Consejo Latinoamericano, pronunció unas palabras en las cuales se refirió a la importancia del tema, destacando la necesidad de consolidar y reforzar la institucionalidad del proceso de integración. Destacó la importancia de transformar el propio proceso integrador en un instrumento de mejora social, dirigiendo expresamente a ese fin los resultados que con él se vayan generando y creando las condiciones para que la integración se constituya en un medio de atenuación de las tendencias a la exclusión social que desde hace ya mucho tiempo mantiene su presencia en las economías de la región. También señaló que era necesario generar mecanismos que incorporen a la población latinoamericana y caribeña a la discusión del tipo de inserción global y de integración regional que se desea, para que el ciudadano común conozca y opine sobre los impactos que se pueden desprender de la consolidación de la integración y que, a partir de allí, haga suyo el objetivo integrador, percibiéndolo no como una amenaza, sino como una opción que está siendo tomada con su participación. Consideró, por lo

tanto, que se debería establecer un amplio acuerdo político entre los diferentes actores económicos, políticos y sociales frente al proceso de integración. Ello implica que dichos actores asuman plenamente el compromiso de concretar y hacer efectivas, en el ámbito nacional, las decisiones tomadas en las distintas instancias de integración como una expresión del convencimiento existente de convertir a la integración, en objetivo nacional y regional estratégico. El texto de su intervención aparece en el Anexo III.

- 5. Acto seguido, el moderador de la Reunión, Dr. Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación de la Secretaría Permanente del SELA, presentó el Proyecto de Programa de Trabajo y destacó que los objetivos de la misma son básicamente tres: realizar un análisis de los diversos aspectos que conforman la institucionalidad actual de los procesos de integración en la región; avanzar hacia la concertación de líneas de acción que conduzcan al logro de un sistema institucional que permita profundizar el proceso integracionista en la región; y sugerir modalidades de acción para lograr una progresiva adecuación de la institucionalidad de la integración a las necesidades de su consolidación, profundización, proyección social, articulación y convergencia. Seguidamente, sometió a la consideración de los delegados el Proyecto de Programa de Trabajo, el cual fue aprobado sin enmiendas y se incluye en el Anexo I.
- En la primera sesión de trabajo se presentó el documento básico de la Reunión 6. "Arquitectura Institucional para la Articulación y la Convergencia de la Integración en América Latina y el Caribe" (SP/DT Nº 1-07), elaborado por la Secretaría Permanente del SELA y el cual fue remitido con antelación a los Estados Miembros y a los Organismos invitados. La presentación estuvo a cargo del Consultor Internacional, Dr. Jaime Estay Reyno, quien destacó los principales aspectos y objetivos del mismo. Puntualizó que el trabajo estudia, en su primer epígrafe, el comportamiento reciente de los esquemas de integración subregionales y sus instituciones; y dada la importancia que tiene como referencia el proceso de integración europea, en el siguiente capítulo se realiza un resumen de los elementos más destacados de su institucionalidad. Inmediatamente después, en el capítulo sobre la articulación y convergencia en la integración regional se abordan sucintamente las propuestas y avances al respecto que se derivan de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), los programas de cooperación en materia física y energética en la región, y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Al final, en el epígrafe de conclusiones y recomendaciones se analiza en detalles la problemática de la integración y su convergencia para lo cual se plantean los elementos más importantes al respecto en el área comercial, normativa e institucional. Finalmente, se esboza una propuesta de programa regional para la integración en América Latina y el Caribe, que la Secretaría Permanente del SELA somete a la consideración de sus Estados Miembros. El texto de su ponencia figura en el portal del SELA http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp
- 7. Seguidamente la Dra. Francine Jácome, Directora Ejecutiva del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP), realizó sus comentarios sobre el estudio presentado, destacando en particular los siguientes aspectos: la necesidad de lograr un mínimo de compatibilidad dentro de la diversidad de instituciones que existen en la región; tratar de coordinar las especificidades en lugar de pretender alcanzar una sola institución que englobe la diversidad existente y cuestionó la creación de nuevas instituciones; enfatizó el papel de la cooperación de alcance regional como uno de los mecanismos que deben impulsarse; y destacó la importancia de tomar en cuenta tres aspectos básicos de la experiencia europea para estudiar su viabilidad en América Latina y el Caribe, a saber: la evolución de la supranacionalidad, el tratamiento de las soberanías y la cuestión social.

- 8. La delegación de Bolivia realizó una intervención mediante la cual destacó la necesidad de ampliar y profundizar el tratamiento de las asimetrías en el proceso de integración y adaptar la institucionalidad de la integración a los objetivos de superar dichas asimetrías para que los países de menor desarrollo relativo tengan un mejor acceso a los beneficios de la integración. Asimismo, destacó la conveniencia de mejorar y profundizar la coordinación entre los distintos organismos de integración y cooperación de la región en relación con la adecuación de la institucionalidad.
- 9. El Dr. Antonio Romero intervino para recordar que las actividades previas relacionadas con esta Reunión han sido realizadas en estrecho contacto y consultas con las secretarías de integración y cooperación de la región y la Secretaría Permanente del SELA forma parte de mecanismos de coordinación entre todas las secretarías, en particular, del que coordina la Secretaría General de la AEC que efectúa reuniones anuales de cooperación y coordinación en diversos temas.
- La delegación de Cuba presentó el documento "La institucionalidad e integración en América Latina y el Caribe: los retos de los organismos regionales y subregionales. ¿Qué sucedió en el Siglo XIX?", el cual contiene una evolución cronológica de las instituciones surgidas en la región en función de los procesos de integración. Destacó, en ese sentido, que en vista de que los recursos financieros de las organizaciones son limitados para la cooperación y para impulsar un proceso de integración que es responsabilidad plena de los gobiernos interesados, hoy en día cobra más fuerza la necesidad de fortalecer en ellas la coordinación y consulta, tanto en el ámbito de los temas vinculados a la cooperación para el desarrollo económico, social y energético de la región, como en el impulso que requieren los procesos de integración en curso, lo cual está estrechamente vinculado a la estructura actual y futura de la institucionalidad latinoamericana y caribeña. Consideró que el gran reto actual de las organizaciones es apoyar una integración real en la región, a fin de que la misma adquiera la potencialidad que requiere en sus relaciones económicas internacionales, se desarrolle la cooperación y se incremente sustancialmente el nivel de vida de los pueblos. Se requiere de una institucionalidad regional que defienda los intereses de América Latina y el Caribe, ante las presiones de dentro y fuera de la región, que pueda reunirse a todos los niveles y permita evitar la fragmentación actual surgida de intereses sectoriales y épocas históricas diferentes. Por último, apoyó el planteamiento del documento base en el sentido de que UNASUR pudiera, en algún momento, llegar a convertirse en la Unión de Naciones Latinoamericanas y Caribeñas (UNALAC) y que el SELA sea el organismo regional que lleve a cabo este proceso, teniendo en cuenta los mandatos de que dispone.
- 11. En la <u>segunda sesión</u> de trabajo, el Dr. Osvaldo Rosales, Director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, presentó la ponencia "Integración regional: propuestas de renovación", en la cual realizó un balance del proceso de integración latinoamericano y caribeño de las últimas décadas e hizo un análisis de las fases por las cuales ha transcurrido, sus objetivos originales desde 1960 hasta la actualidad, en particular las turbulencias económicas y políticas en que se ha desenvuelto, el efecto de los factores endógenos y exógenos, los avances comerciales y no comerciales y las debilidades e insuficiencias más notorias. Entre éstas, mencionó un comercio intrarregional reducido y pro-cíclico, un bajo nivel de apertura, perforaciones de los aranceles externos comunes, persistencia de barreras no arancelarias, discrecionalidad y unilateralismo en medidas de defensa comercial, baja incorporación de normas comunitarias, debilidad en la solución de controversias, fragilidad en la institucionalidad comunitaria, trato insuficiente de las asimetrías y una reducida cobertura de temas. Destacó, asimismo, las presiones, dificultades y oportunidades

derivadas de los distintos tratados bilaterales suscritos con terceros países; la necesidad de una mayor vinculación de ALC con la región Asia-Pacífico mediante acuerdos contractuales para aprovechar la inversión asiática en materia de infraestructura y energía, entre otros campos. Por último, presentó los rasgos fundamentales de una propuesta para fortalecer y profundizar a la integración, tales como: convergencia en acuerdos comerciales suramericanos; incorporar materias no cubiertas; aceptar la pluralidad de opciones; sincerar compromisos, definiendo calendarios realistas; evitar brechas excesivas entre política y economía; privilegiar los consensos; detectar ámbitos de cooperación; y, aprovechar las negociaciones con la Unión Europea para profundizar esquemas de integración. El texto de su ponencia figura en el portal del SELA http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp

- 12. A continuación, la Economista Ariela Ruíz-Caro, Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, presentó la ponencia "La institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe. La institucionalidad en el MERCOSUR", en la cual destacó el escenario del surgimiento del MERCOSUR, su diseño institucional, los órganos con capacidad decisoria, las modificaciones a diez años de la aprobación del Protocolo de Ouro Preto, la actual estructura institucional describiendo las características, funciones y evolución de los mismos; y los aspectos jurídicos y evolución del derecho del MERCOSUR. En particular, hizo énfasis en la nueva dinámica del proceso surgida en el período 2004-2006 que se propone impulsar la ampliación de la participación de la sociedad civil y resaltó la necesidad de profundizar los instrumentos para impulsar esa participación social. Por otra parte, en relación con la arquitectura institucional de la integración, destacó la necesidad de que la misma pueda enfrentar los efectos negativos de la globalización, tome en cuenta el papel que ejercen los tratados bilaterales con terceros países y vincule la agenda interna con la externa. El texto ponencia figura del SELA de SU en el portal http://www.sela.ora/sela/institucionalidad.asp
- 13. La delegación de Cuba destacó la conveniencia de evitar contradicciones en relación con el análisis de los efectos y oportunidades que se derivan de los tratados bilaterales suscritos por países de la región con terceros países. Hizo cuatro preguntas concretas al representante de CEPAL para que declarara si exactamente esa había sido la esencia de su intervención: a) si la responsabilidad de no habernos integrado todavía es totalmente nuestra; b) ¿Cómo se produce la integración y si no hay integración sin comercio libre?; c) si para integrarnos es necesario copiar a la Unión Europea, y d) si la perspectiva futura es de más TLC con Estados Unidos u otros países desarrollados ¿qué tipo de TLC queremos y necesitamos los países de América Latina y el Caribe?
- 14. La delegación de la República Dominicana señaló que en ALC ha habido más de medio siglo de intentos de integración y no se ha avanzado suficientemente. En este sentido, la capacidad para generar comercio intrarregional también ha sido limitada. Se preguntó cuál será el futuro de los esquemas subregionales de integración ante los TLC existentes con EEUU y los otros que podrían firmarse después. Por último, se refirió a los problemas con la institucionalidad de la integración regional derivados de la no inclusión en las legislaciones nacionales de las normas y compromisos asumidos en el marco de la integración.
- 15. La delegación de Bolivia planteó con énfasis la idea de su gobierno de que la integración debe tener como objetivo prioritario la solución de los problemas sociales y por ello insistió en la necesidad de evitar una visión meramente comercialista. También se refirió al imperativo de abordar integralmente el problema de las asimetrías para solucionar las ineficiencias que ha exhibido la integración regional.

- 16. La delegada del MERCOSUR coincidió con lo expresado en materia de tratados bilaterales con terceros países, por cuanto los mismos reducen el espacio para ampliar y fortalecer la integración regional.
- 17. El representante de la CEPAL se refirió a la importancia que tiene el comercio para el crecimiento económico y para poder superar la pobreza y la exclusión social, y uno de los grandes obstáculos que gravitan sobre los procesos de integración es el gran déficit existente en materia de normas que regulen y viabilicen los intercambios comerciales. Por otra parte, consideró que el tratamiento de los temas de infraestructura, energía, cohesión social, tecnología de información y comunicación, innovación y facilitación de comercio es de vital importancia para el avance y profundización de la integración, en torno a lo cual la CEPAL está trabajando conjuntamente con la CAF para contar con un documento de diagnóstico en unos tres o cuatro meses y presentarlo a los gobiernos de manera de estimular acciones en ese sentido. Destacó, igualmente, la conveniencia de aprovechar experiencias exitosas de procesos integracionistas de otras regiones y adaptarlas al entorno de ALC en lo que sea posible y, por último, consideró imperiosa una articulación de la agenda interna con la externa, en particular para permitir a los pequeños y medianos productores acceder a la capacitación, a recursos financieros y a las nuevas tecnologías como vía para lograr una mejor productividad.
- 18. En la tercera sesión, la señora Valerie Alleyne-Odle, Gerente de Programa de la Dirección de Política Exterior y Relaciones con la Comunidad del CARICOM, presentó la ponencia "The CARICOM single market and economy", durante la cual describió la evolución del proceso por el cual ha transcurrido la integración caribeña; las características del Mercado y Economía Únicos del Caribe; la estructura y funcionamiento de los principales órganos comunitarios; los desafíos que se presentan tales como enfrentar los cambios geopolíticos y estratégicos; la necesidad de mejorar las condiciones de vida, combatir el crimen y la inseguridad; mejorar el manejo de los desastres naturales; mejorar la gobernabilidad regional; así como fortalecer la institucionalidad de la integración caribeña. Por último, destacó los esfuerzos que se realizan para avanzar hacia una efectiva inserción en la economía alobal, así como la conveniencia de impulsar un tratado de libre comercio entre CARICOM y América Latina. ΕI texto de SU ponencia figura portal del http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp
- 19. A continuación el Dr. Franklin Molina, Asesor del Viceministro para América Latina y el Caribe del Ministerio de Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, presentó la ponencia "Construyendo el ALBA. Alternativa bolivariana para América Latina y el Caribe. Impulsando la integración de los pueblos de nuestra América". En su intervención, describió el proceso de formación y constitución del ALBA como provecto de integración de América Latina y el Caribe dirigido a atacar los obstáculos para la integración, tales como la pobreza de la mayoría de la población; las profundas desigualdades y asimetrías entre países; intercambio y condiciones desiguales en las relaciones internacionales; el peso de una deuda impagable; los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual; y prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social. Destacó que los objetivos fundamentales son desarrollar un proceso integracionista de América Latina y el Caribe a partir de las realidades geopolíticas y la necesidad de construir un polo de desarrollo sustentable; construir un mercado regional basado en la complementariedad, la solidaridad y demás principios programáticos del ALBA; y promover el desarrollo de una

identidad cultural de Latinoamérica y el Caribe basada en las raíces culturales, sociales e históricas comunes. Describió asimismo, las distintas iniciativas lanzadas por el ALBA, en particular para la integración territorial, energética, financieras, ambientales, educativas, desarrollo científico y tecnológico, comunicacionales, de salud y político-sociales. El texto de su ponencia figura en el portal del SELA http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp

- 20. La delegación de Cuba recomendó que se tomen en cuenta los aspectos contenidos en el proyecto de integración representado por el ALBA para la readecuación de la institucionalidad de la integración regional.
- La delegación de Guyana se refirió al proceso de integración caribeña y a las 21. negociaciones para un tratado de libre comercio entre CARICOM y Centroamérica y, además, a los trabajos encaminados a la negociación de un tratado de libre comercio entre CARICOM y los países del SICA, tomando como base el TLC suscrito entre CARICOM y Costa Rica. Destacó la importancia de tomar en cuenta las experiencias de otras agrupaciones integradoras, tales como las derivadas del proceso europeo, en particular, la integración del transporte, lo cual representa uno de los más importantes obstáculos de la integración caribeña. En ese sentido, resaltó la importancia de tener una visión estratégica de largo plazo en la resolución de los problemas de la integración, en términos de una integración solidaria, desarrollando planes y presentando ideas en encuentros como éste y otros de carácter regional y multilaterales de América Latina y el Caribe. Otro aspecto que resaltó es la necesidad de garantizar la movilidad de personas dentro de los esquemas de integración, sobre lo cual ha habido avances importantes en el marco de CARICOM. Enfatizó, asimismo, la necesidad de intensificar la cooperación para la integración y citó los acuerdos bilaterales de cooperación existentes entre países de CARICOM y de Centroamérica, así como Cuba, Brasil, Colombia y Venezuela, y la asistencia prestada por Araentina a la República de Haití. Esas son experiencias de acuerdos de cooperación que contribuyen significativamente al fortalecimiento de la integración caribeña y al estrechamiento de vínculos entre el Caribe y América Latina. Asimismo, destacó la cooperación energética prestada por PETROCARIBE y en particular, el Fondo de Financiamiento que ha sido creado en beneficio de los países del Caribe.
- 22. La delegación del Ecuador manifestó la conveniencia de que el diseño y estructura de UNASUR sea similar a la del ALBA.
- 23. En la cuarta sesión, el Dr. Miguel Castilla, Economista, Jefe de Políticas Públicas y Competitividad de la Corporación Andina de Fomento (CAF), presentó la ponencia "La CAF y los desafíos regionales", durante la cual describió la evolución del crecimiento económico de América Latina en los últimos años caracterizado por tasas menores que otras regiones, insuficientes mejoras sociales, aumento de la desigualdad en el ingreso, niveles de ahorro y financiamiento externo insuficiente y el papel anticíclico que cumplen las entidades financieras multilaterales. Describió la evolución de la CAF, el papel que ha jugado y su ampliación, la evolución operativa, los indicadores financieros, el destino de sus recursos financieros y el apoyo que ha prestado a los distintos programas de integración regional, en particular los relacionados con la integración fronteriza y el desarrollo social. Manifestó, por último, que los principales desafíos que enfrenta la CAF en el contexto regional son: profundizar la dimensión latinoamericana de la institución; consolidar su liderazgo en infraestructura sostenible; aumentar y focalizar su presencia en sectores sociales; desarrollar la capacidad de financiamiento concesional; facilitar la transformación productiva de la región; priorizar el desarrollo integral de la PyME; contribuir a la profundización de los mercados financieros nacionales y regionales; fortalecer su acción para el desarrollo de la institucionalidad; ampliar su rol como foro

para promover consensos regionales; y preservar el apoyo de los países miembros y mercados financieros internacionales. El texto de su ponencia figura en el portal del SELA http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp

- 24. A continuación, el Dr. Carlos Ramones, Viceministro de Regulación y Control del Ministerio del Poder Popular para las Finazas de la República Bolivariana de Venezuela, presentó la ponencia "El Banco del Sur y la integración latinoamericana y caribeña". En su intervención destacó que el objetivo del Banco del Sur es proveer financiamiento alterno para el desarrollo, de manera de que los países integrantes de los esquemas de integración suramericanos puedan acceder a otros organismos financieros diferentes del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Este Banco viene a atender necesidades importantes de financiamiento a través de otros criterios, distintos a los que han prevalecido tradicionalmente en los organismos de financiamiento multilateral. Hasta ahora, para su constitución se han efectuado seis reuniones, la última en la ciudad de Buenos Aires con algunas conclusiones previas para la firma posterior del Acta Constitutiva. Se ha determinado como objetivo del banco financiar el desarrollo económico y social de los países miembros de UNASUR en forma equilibrada y estable, haciendo uso del ahorro intra y extrarregional para fortalecer la integración, reducir las asimetrías y promover la distribución equitativa de las inversiones dentro de los países miembros. Εl texto de SU ponencia figura en el portal del http://www.sela.org/sela/institucionalidad.asp
- 25. Durantes los debates, surgieron las siguientes Conclusiones y Recomendaciones:

II. CONCLUSIONES

- 1. El actual panorama mundial plantea un conjunto de retos para América Latina y el Caribe, derivados de fenómenos como la globalización, la tendencia a la formación de bloques regionales y subregionales, las inequidades existentes en el sistema económico internacional, las dificultades al acceso a la tecnología, las injustas condiciones de la deuda externa y de los intercambios comerciales, así como otros problemas nacionales no resueltos que impiden mirar hacia una verdadera integración.
- 2. Ante ese escenario mundial, la integración latinoamericana y caribeña se vuelve aún más necesaria que en el pasado, pues resulta imprescindible enfrentar con estrategias de carácter regional los retos globales hoy existentes, sobre todo, considerando el tamaño y peso relativo de nuestras economías en el marco global.
- 3. Por todo ello, las insuficiencias que aún persisten en los procesos regionales de integración deben ser enfrentadas con una clara decisión y a la brevedad, y entre ellas, las referidas a las estructuras institucionales en cada uno de esos procesos. Ello se refuerza además, por la necesidad de que en el ámbito suramericano dichas estructuras adecuen sus funcionamientos para abrir paso a la constitución formal y consolidación de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR) y transitar en un futuro hacia una Unión de Naciones de América Latina y el Caribe (UNALAC). El desarrollo de mayores niveles de comercio entre los países de la región y la inclusión de objetivos referidos a temas económicos no comerciales, así como la incorporación prioritaria de los ámbitos sociales y culturales en el esfuerzo integrador, son algunas de las tareas pendientes para que la integración alcance niveles superiores de profundidad y amplitud. A esas tareas se suma la de asegurar una estructura institucional que permita lograr nuevos niveles de funcionamiento.
- 4. Otra tarea de la mayor importancia se refiere a la necesidad de superar las insuficiencias que existen respecto de la difusión de los temas para la integración hacia las poblaciones de la región. Por ello, se vuelve urgente abrir la discusión sobre el futuro de la integración regional a los más amplios sectores de la sociedad latinoamericana y caribeña.
- 5. Reconociendo que hoy coexisten en la región visiones y estrategias diferentes en el ámbito de la integración, la necesidad de avanzar en los procesos integradores hace imprescindible identificar las potencialidades y objetivos comunes, a partir de los cuales la integración regional pueda ir avanzando en las direcciones que requiere el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y caribeños. En esa tarea, revisar y adecuar las estructuras institucionales para la integración juega un papel muy importante.
- 6. En esa adecuación de la institucionalidad para la integración, un objetivo prioritario debería apuntar a que las estructuras institucionales, y el funcionamiento mismo de los procesos integradores, logren niveles de desenvolvimiento y profundidad que los hagan menos vulnerables a los factores externos que pudieran influir en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.
- 7. Se deberían realizar los mayores esfuerzos para consolidar una institución regional que defienda, en particular, los intereses de América Latina y el Caribe ante las presiones externas, que se pueda reunir a todos los niveles, y que evite la fragmentación actual producto de intereses sectoriales y épocas históricas diversas.

- 8. La adecuación de la institucionalidad para la integración regional debería asegurar una correcta vinculación entre las agendas internas de los distintos países de la región, sus estrategias de inserción en la economía global y los objetivos, contenidos y ritmos que se le asignen a los procesos integradores.
- 9. La unidad en América Latina y el Caribe se impone mediante un consenso político para lograr una cooperación más efectiva y concretar una integración que responda a los intereses de nuestros pueblos.

III. RECOMENDACIONES

- 10. La integración debe estar fundamentada en los principios de cooperación, complementariedad, respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos y la solidaridad entendida en el compromiso de apoyarse mutuamente y realizar esfuerzos comunes para el logro de un desarrollo humano integral.
- 11. Reconociendo las divergencias que existen en nuestra región respecto de las estrategias de integración, algunos elementos básicos pudieran considerarse en la definición de un programa latinoamericano y caribeño para coadyuvar a la articulación y convergencia de los distintos esfuerzos de integración:
- a) La posible negociación de ciertas disciplinas comunes que además de promover la cooperación y la integración regional, mejoraría el posicionamiento de América Latina y el Caribe frente a los actores globales: reglas de origen, facilitación de comercio, regímenes sanitarios y fitosanitarios, standards y normas técnicas, etc.
- b) El fortalecimiento de mecanismos flexibles de cooperación regional como vía eficiente para el avance de la integración latinoamericana y caribeña. De particular interés resultan los proyectos contemplados al interior de los diferentes esquemas para el tratamiento de las asimetrías, los contenidos del ALBA y las propuestas y negociaciones más recientes para la creación de una institución financiera autónoma que apoye el desarrollo regional.
- c) La posibilidad de proceder a una discusión entre los Estados Miembros del SELA, junto a representantes de los organismos subregionales de integración, para el establecimiento de algunas posiciones mínimas comunes de Latinoamérica y el Caribe para las negociaciones con países y grupos de países extrarregionales, así como en foros económicos multilaterales.
- 12. La reunión apoyó la idea de que la Secretaría Permanente del SELA, como órgano regional, en cumplimiento de sus mandatos priorice dentro de su Programa de Trabajo el análisis y la elaboración de propuestas vinculadas a la institucionalidad para la integración regional. Para ello, se instó a las actuales instituciones existentes en la región y a sus Estados Miembros a apoyar al SELA en este proceso.
- 13. El fortalecimiento de UNASUR implica un esfuerzo de concertación entre distintos organismos regionales. En el mismo, la Secretaría Permanente del SELA deberá jugar un papel importante. Igualmente, la Secretaría Permanente del SELA, con el apoyo de otras instituciones regionales, puede contribuir decisivamente al avance en las relaciones económicas entre Centroamérica y los países de CARICOM.
- 14. Se recomienda a la Secretaría Permanente del SELA que considere los principales elementos debatidos en esta reunión regional, y en especial, sus conclusiones y

recomendaciones, para someterlas a la consideración y aprobación del próximo Consejo Latinoamericano y en el marco del Foro sobre los Retos para la Integración Latinoamericana y Caribeña y el Papel del SELA.

15. Los delegados y participantes agradecieron a la Secretaría Permanente los esfuerzos realizados para el satisfactorio desarrollo de esta reunión.

ANEXOI

PROGRAMA DE TRABAJO

ANTECEDENTES

Dentro de los propósitos fundamentales del SELA están la promoción de un sistema de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe sobre temas económicos y sociales; así como el apoyo a los procesos de integración de la región para propiciar su articulación y convergencia.

En función de lo anterior, la Secretaría Permanente del SELA ha realizado algunos esfuerzos analíticos referidos a la arquitectura institucional de los procesos de integración en los últimos años.

Considerando que el diseño y construcción de una adecuada estructura institucional para la integración están estrechamente vinculados al nivel de consolidación de los esfuerzos integracionistas, los Estados Miembros del SELA reconocieron que resultaba conveniente continuar el análisis de estos temas y, por tanto, aprobaron en el Programa de Trabajo para el 2007 la realización de una reunión regional sobre la institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe.

OBJETIVOS

Los objetivos de dicha reunión serían los siguientes:

- 1. Realizar un análisis de los diversos aspectos que conforman la institucionalidad actual de los procesos de integración en la región.
- 2. Avanzar hacia la concertación de líneas de acción que conduzcan al logro de un sistema institucional que permita profundizar el proceso integracionista en la región.
- 3. Sugerir modalidades de acción para lograr una progresiva adecuación de la institucionalidad de la integración a las necesidades de su consolidación, profundización, proyección social, articulación y convergencia.

Martes, 3 de julio de 2007

Mañana

08:30 a.m. – 09:00 a.m.	Registro de participantes y acreditación	
09:00 a.m. – 09:30 a.m.	 Acto de instalación a cargo de la Señora Secretaria Permanente del SELA, Embajadora Floria Caricote Lovera 	
	 Palabras del Excmo. Señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano 	
09:30 a.m. – 09:45 a.m.	Receso – Café	
09:45 a.m. – 11:00 a.m.	Presentación del documento elaborado por la Secretaría Permanente a cargo del Dr. Jaime Estay Reyno, consultor	
11.00 a.m. – 12:00 p.m.	Comentarios al documento del SELA: Dra. Francine Jácome, Directora Ejecutiva de INVESP	
12:00 p.m. – 12:30 p.m.	Debate	
Tarde		
02:30 p.m. – 03:15 p.m.	La CEPAL y la institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe	
	Dr. Osvaldo Rosales, Director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL	
03:15 p.m. – 04:00 p.m.	La perspectiva del MERCOSUR.	
	Economista Ariela Ruiz Caro, Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR	
04:00 p.m. – 04:15 p.m.	Receso – Café	
04:15 p.m. – 05:00 p.m.	Debate	

Miércoles, 4 de julio de 2007

Mañana

09:00 a.m. – 09:45 a.m. La perspectiva de la CARICOM.

Ms. Valerie Alleyne-Odle, Gerente de Programa,

Dirección de Política Exterior y Relaciones con la

Comunidad

Secretaría General de la Comunidad del Caribe

(CARICOM)

09:45 a.m. – 10:30 a.m. El ALBA y la integración latinoamericana y caribeña.

Dr. Franklin Molina,

Asesor del Viceministro para América Latina

y el Caribe, Ministerio del Poder Popular para Relaciones

Exteriores de la República Bolivariana

de Venezuela

10:30 a.m. – 10:45 a.m. Receso – Café

10:45 a.m. – 11:45 a.m. Debate

11:45 a.m. – 12:45 p.m. Los retos de la institucionalidad de la integración financiera regional

 La perspectiva de la CAF.
 Miguel Castilla, Economista Jefe de la CAF y Jefe de Políticas Públicas y Competitividad

El Banco del Sur y la integración latinoamericana y caribeña. Dr. Carlos Ramones, Viceministro de Regulación y Control del Ministro del Poder Popular para las Finanzas de la República Bolivariana de Venezuela

12:45 p.m. – 02:00 p.m. Resumen y conclusiones de la reunión

2:00 p.m. – 03:00 p.m. Brindis

ANEXOII

Palabras de la Señora Embajadora Floria Caricote Lovera, Secretaria Permanente del SELA

Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano,

Distinguidos Señores Embajadores y Representantes de los Estados Miembros del SELA,

Estimados Señores Representantes de las Secretarías de CARICOM, CEPAL, MERCOSUR y de la Corporación Andina de Fomento,

Señoras y señores:

Como sabemos, el diseño y construcción de una adecuada estructura institucional está estrechamente vinculada al nivel de consolidación y a la profundización de los esfuerzos integracionistas en Latinoamérica y el Caribe. Por ello, los Estados Miembros del SELA reconocieron que resultaba conveniente realizar un análisis de estos temas y, en tal sentido, aprobaron en el Programa de Trabajo de este año, la realización de esta reunión sobre la institucionalidad de la integración en nuestra región.

Es así como en estos dos días de trabajo se pretende realizar un análisis sobre los diversos aspectos que conforman dicha institucionalidad y avanzar hacia la concertación de algunas líneas preliminares de acción que conduzcan a una progresiva adecuación de dicho entramado institucional a las necesidades de consolidación, profundización, articulación y convergencia de los procesos latinoamericanos y caribeños de integración.

Se inscribe por tanto esta actividad, dentro de las acciones prioritarias de la Secretaría Permanente del SELA para contribuir al fortalecimiento de la integración y el desarrollo de nuestros países. Como muchos de ustedes conocen, para el próximo mes ya hemos convocado a la reunión que abordará los aspectos vinculados a la dimensión social de la integración y a principios de octubre de este año, se tiene prevista otra para el análisis de la interacción entre políticas comerciales, negociaciones de acuerdos comerciales y la integración regional en América Latina y el Caribe.

De esta manera, antes de la próxima reunión ordinaria del Consejo Latinoamericano, órgano máximo del SELA, prevista para noviembre de este año, habremos desarrollado tres actividades que contribuirán a la preparación del foro sobre los retos de la integración de América Latina y el Caribe y el papel del SELA, que de acuerdo con las decisiones adoptadas por nuestros Estados Miembros, será el tema central de debate de esa instancia suprema de nuestro organismo.

Este conjunto de acciones derivadas de nuestro plan de trabajo anual – que incluye otras tres importantes actividades para la agenda del desarrollo en Latinoamérica y el Caribe, además de los proyectos vinculados al Programa SELA-IBERPYME - nos permitirá cumplir entonces, aunque todavía no de manera óptima, con la demanda de nuestros gobiernos para que el SELA tenga una agenda focalizada en los asuntos más importantes y de interés común de nuestra región.

Por supuesto, que estamos conscientes en la Secretaría Permanente de las dificultades y problemas que enfrentamos. Como me permití señalar en el acto de instalación de la pasada reunión ministerial del Consejo Latinoamericano, es urgente continuar promoviendo el diálogo entre todos nuestros gobiernos para evitar a toda costa un

escenario de desacuerdos y dificultades entre nosotros, que en la mayoría de los casos son aprovechados de manera interesada por los que nos prefieren desunidos.

En esta reunión y en todas las actividades programadas por la Secretaría Permanente del SELA, en cumplimiento del programa de trabajo adoptado por los Estados Miembros, debemos reiterar que la unidad en la diversidad es la forma concreta de expresión de la defensa y el respeto a las soberanías e intereses nacionales de nuestros países.

Sabemos que existen legítimas diferencias entre los países que conforman Latinoamérica y el Caribe sobre políticas económicas, estrategias de inserción internacional y las modalidades que deben asumir los proyectos de integración. Pero estas diferencias pueden y deben ser ventiladas entre nosotros y, sobre todo, en ámbitos institucionales de alcance regional como el SELA. Ello es un pre-requisito para garantizar la convivencia entre nuestras naciones, que ya no podrán dejar de ser pluralistas para poder ser verdaderamente democráticas, y poder cumplir con los objetivos integracionistas y de unión latinoamericana y caribeña que nos proponemos.

También es preciso reconocer que es más lo que nos une que lo que nos divide, sobre todo ahora que la lucha contra la pobreza y la exclusión, la reducción de la vulnerabilidad externa de nuestras economías, la necesidad de estimular y concretar esfuerzos de cooperación e integración para el logro de un desarrollo sostenible y con equidad social, constituyen la base de las agendas políticas de todos nuestros Estados.

Segura del éxito en los debates que iniciamos hoy y que contribuirán a la preparación de las discusiones de nuestro próximo Consejo Latinoamericano del SELA, les reitero el compromiso de la Secretaría Permanente y el mío propio de realizar los mayores esfuerzos para tener en un futuro cercano, un SELA renovado, dinámico y con una destacada presencia regional e internacional, en beneficio del progreso e integración de nuestras naciones y del bienestar de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

ANEXOIII

Palabras del Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo, Embajador de la República Oriental del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano Buenos días para todos los presentes,

Señora Embajadora Caricote, Secretaria Permanente del SELA

Señores Embajadores, Representantes del Cuerpo Diplomático y de los Organismos que nos acompañan, y en particular, a los calificados panelistas que estarán presentes durante estás jornadas de trabajo.

Sería muy atrevido de mi parte hacer referencias técnicas que pretendieran convalidar la importancia de esta reunión regional. Sin embargo, debido a que estoy debutando en estas lides como Presidente del Consejo Latinoamericano del SELA, lo hago convencido de la importancia de este Organismo de que puede jugar un papel relevante en el proceso de integrador, ya que tiene la experiencia necesaria y que estamos representados en él, todos los países que deberán conformar en un futuro la proclamada unidad Latinoamericana y del Caribe.

Distintas circunstancias, producto quizás de la dinámica de los asuntos regionales con sus luces y contraluces, con sus avances y retrocesos, han multiplicado las instancias de encuentros y esto no es producto de razones artificiales o caprichosas, aunque algunos puedan decir que son reuniones que sólo alimentan el protagonismo de ciertos sectores. No es así por cierto. Alguien decía que nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira. Ya que si bien es cierto que en algunas circunstancias estas situaciones pudieran darse, es mucho más importante atento a las urgentes definiciones que requiere hoy la integración, que el tema no sea resorte exclusivo de grupos reducidos y encriptados, sino que por el contrario, se multipliquen las propuestas, de Norte a Sur, de Este a Oeste, de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, yo diría para atarlo al tema del momento, que tenga el mismo nivel de discusión y difusión que tiene hoy el opinar sobre quién será el nuevo campeón de la Copa América.

Perdonen, si la mía pueda parecer una visión esquemática o muy sectorizada. Espero que este pasaje por el SELA no sea figurativo sino que me de la oportunidad de adquirir experiencia, pero hoy yo, como muchos latinoamericanos y caribeños, como Juan o José, tengo la convicción que lo caminado hasta ahora ha conllevado lazos de vinculación extremadamente comerciales y me pregunto, ¿Juan y José y la dimensión social de la integración, no son dos protagonistas imprescindibles? Y en esto permítanme una disgregación. Yo estoy leyendo en estos días un libro sobre la historia Argentina y cuando trataba de hilvanar estas palabras que estoy pronunciando, recordé un capítulo que trata del avance portugués sobre las posiciones españolas allá por el año 1700, muy lejos pero muy cerca también. En su afán de traspasar los límites fijados en el Tratado de Tordesillas, y poder llegar al Río de la Plata, los portugueses fundaron frente a Buenos Aires, lo que es hoy, la ciudad Uruguaya Colonia del Sacramento. Un hermoso monumento histórico, patrimonio de la humanidad, lugar turístico privilegiado, quienes vayan al Sur, les recomiendo que lo visiten.

Los pocos españoles que poblaban aquellas inmensas y vacías regiones. Buenos Aires tenía en aquel entonces 22,000 habitantes, entre españoles, indios y negros en defensa de los derechos de la Corona de España, tomaron varias veces la ciudad de Colonia, confiscaron bienes, barcos y ganados. Sin embargo, en cada ocasión un Tratado que privilegiaba por ejemplo, al Príncipe de Nápoles, o la sucesión de alguna casa real, o un acuerdo de familia entre los Luises, los Felipes y los Carlos, obligaban a devolver todo lo conquistado a los portugueses, olvidando sacrificio, muertes, esfuerzos o intereses de quienes estaban es estas tierras del Nuevo Mundo. Por supuesto, estos compromisos eran de difícil comprensión para quienes habían ofrendado todo en la lucha. Entonces, yo pensaba, a pesar de que han pasado casi 300 años de aquellos hechos, a pesar de que

hoy contamos con Internet, con los satélites, a pesar o debido a la globalización, ¿cuánta semejanza con lo que hoy le pasa a nuestros pueblos? Se toman decisiones un su nombre a miles de kilómetros de distancia, por siglas que pretenden representarlos, pero que la mayoría de los casos ignoran su opinión y sus reclamos. Lo cierto es que nuestra gente, como a los españoles que pelearon por recuperar Colonia se preguntan, y para estos resultados nos piden sacrificios, para ser espectadores pasivos de un mundo que nos margina, y entonces es lógico que la gente descrea de los foros, de los encuentros, generando la contradicción entre la necesidad imperiosa de analizar, proponer y discutir, para generar un cambio de época o una época de cambios y las necesidades concretas de la gente, para satisfacer las cuales son necesario estos cambios. Fíjense que contradicción. Entonces, cómo compatibilizar estas dos cosas. Y en ese sentido, leyendo el material preparatorio entregado, yo comparto lo que señala este documento, que aquellos organismos, instituciones o personas que tengan capacidad de incidencia, asuman como punto de partida, una triple responsabilidad que está planteada en este documento preparatorio en la página 101 y que dice "la de transformar el propio proceso integrador en un instrumento de mejora social", dirigiendo expresamente a ese fin, los resultados que con él se vayan generando y creando las condiciones para que la integración se constituya en un medio de atenuación de las tendencias a la exclusión social que desde hace ya mucho mantiene su presencia en las economías de la región".

Segundo, la de generar mecanismos que incorporen a la población latinoamericana y caribeña a la discusión del tipo de inserción global y de integración regional que se desea. De lo que se trata, es que el ciudadano común conozca y opine sobre los impactos que se pueden desprender de la consolidación de la integración y que a partir de allí, haga suyo el objetivo integrador, percibiéndolo no como una amenaza, sino como una opción que está siendo tomada con su participación.

Tercero, la de posibilitar el establecimiento de un amplio acuerdo político entre los diferentes actores económicos, políticos y sociales frente al proceso de integración. Lo que implica que dichos actores asuman plenamente el compromiso de concretar y hacer efectivas, en el ámbito nacional, las decisiones tomadas en las distintas instancias de integración como una expresión del convencimiento existente de convertir a la integración, el objetivo nacional y regional estratégico.

Con estos planteamientos que yo comparto, valorizo el documento presentado por el SELA y deseo que esta discusión arroje los resultados fructíferos que nuestra gente espera.

Muchas gracias.

ANEXOIV

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Trabajo:

SP/RR-IIALC/DT 1 Arquitectura Institucional para la Articulación y la Convergencia

de la Integración en América Latina y el Caribe

SP/RR-IIALC/DT 2 Programa de Trabajo

Documentos Informativos:

SP/RR-IIALC/Di 1 Palabras de la Señora Embajadora Floria Caricote Lovera,

Secretaria Permanente

SP/RR-IIALC/Di 2 La institucionalidad e integración en América Latina y el Caribe: los

retos de los organismos regionales y subregionales. ¿Qué sucedió

en el Siglo XIX?

Dr. Ramiro León Torras, Especialista Principal

Dirección de Organismos Económicos Internacionales,

Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba

SP/RR-IIALC/Di 3 Palabras del Excelentísimo Señor Gerónimo Cardozo,

Embajador de la República Oriental del Uruguay

y Presidente del Consejo Latinoamericano

SP/RR-IIALC/Di 4 Arquitectura institucional para la articulación y la convergencia de

la integración en América Latina y el Caribe

Dr. Jaime Estay

Universidad Autónoma de Puebla, México

SP/RR-IIALC/Di 5 Integración regional: propuestas de renovación

Dr. Osvaldo Rosales,

Director, División de Comercio Internacional e Integración de la

CEPAL

SP/RR-IIALC/Di 6 La institucionalidad de la integración en América Latina y el Caribe.

La institucionalidad en el MERCOSUR

Dra. Ariela Ruiz-Caro

Asesora de la Presidencia

Comisión de Representantes Permanentes MERCOSUR

SP/RR-IIALC/Di 7 The CARICOM single market and economy

Ms. Valerie Alleyne-Odle Programme Manager

Foreign Policy and Community Relations CARICOM

SP/RR-IIALC/Di 8 Construyendo el ALBA. Alternativa bolivariana para América Latina

y el Caribe. Impulsando la integración de los pueblos de nuestra

América

Dr. Franklin Molina

Asesor Externo del Despacho para América Latina y el Caribe – Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores - Venezuela SP/RR-IIALC/Di 9 La CAF y los desafíos regionales

Dr. Luis Miguel Castilla Economista Jefe

Jefe Políticas Públicas y Competitividad Corporación Andina de Fomento (CAF)

SP/RR-IIALC/Di 10 Lista de Participantes

SP/RR-IIALC/Di 11 El Banco del Sur y la integración latinoamericana y caribeña

Dr. Carlos Ramones

Viceministro de Regulación y Control

Ministerio del Poder Popular para las Finanzas

República Bolivariana de Venezuela

A N E X O V

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

ARGENTINA

Samuel Ortiz Consejero Embajada de Argentina en Venezuela Avenida El Empalme, Edificio FEDECAMARAS; Piso 3 El Bosque

Teléfono: (58-212) 731-3311 Fax: (58-212) 731-2659

E-mail: argentina@impsat.com.ve

BARBADOS

Keith Franklin Embajador Embajada de Barbados en Venezuela Calle La Guairita con Av. Principal de Chuao Edificio Los Frailes, Piso 5, Oficina 501 Urbanización Chuao

Teléfono: (58-212) 991-6721 // 992-0545

Fax: (58-212) 991-0333 E-mail: <u>caracas@foreign.gov.bb</u>

BOLIVIA

Jorge Alvarado Rivas Encargado de Negocios a. i. Embajada de Bolivia en Venezuela Av. Luis Roche con 6ta. Transversal Qta. "Embajada de Bolivia" Urbanización Altamira Teléfono: (58-212) 263-3015

Cel. (58-0412) 544-1410 Fax: (58-212) 261-3386

E-mail: embaboliviaven@hotmail.com

Joralva43@gmail.com

Martha Montaño Durán Consejero Embajada de Bolivia en Venezuela Av. Luis Roche con 6ta. Transversal Qta. "Embajada de Bolivia" Urbanización Altamira Teléfono: (58-212) 263-3015

E-mail: mavimontano@hotmail.com

Fax: (58-212) 261-3386

BRASIL

Ana Patricia Hak
Primera Secretaria
Embajada del Brasil en Venezuela
Calle Los Chaguaramos con Avenida
Mohedano
Centro Gerencial Mohedano, Piso 6
Urbanización La Castellana
Teléfono: (58-212) 261-0055
Fax: (58-212) 261-9601

E-mail: <u>brasembcaracas@cantv.net</u> <u>anapatricia@embajadabrasil.org.ve</u>

Luis Araque Botero Asistente del Sector Comercial Embajada del Brasil en Venezuela Calle Los Chaguaramos con Avenida Mohedano

Centro Gerencial Mohedano, Piso 6 Urbanización La Castellana

Teléfono: (58-212) 261-4481/261-6529

Fax: (58-212) 261-9601

E-mail: brasembcaracas@cantv.net

araquebotero@gmail.com

CHILE

Enzo Barra Tercer Secretario Embajada de Chile en Venezuela Paseo Enrique Eraso Torre La Noria, Piso 10 Urbanización Las Mercedes Teléfono: (58-212) 992.3378 / 991.3014

Fax: (58-212) 992.0614 E-mail: echileve@cantv.net

COLOMBIA

Gladys Mireya Páez Herrera Conseiero Embajada de Colombia en Venezuela 2nda. Avenida de Campo Alegre c/ Av. Fco. de Miranda, Torre Credival, Piso 11

Urbanización Campo Alegre Teléfono: (58-212) 216-9596

(58-212) 263-8974 // 261-1358 Fax: E-mail: colombia@net-uno.net; politica@embcolvenezuela

COSTA RICA

Gastón Gould Conseiero Embajada de Costa Rica en Venezuela Avenida San Juan Bosco Entre 1era. v 2da. Transversal Edif. For You, P.H. Urbanización Altamira Teléfono: (58-212) 267-1104 (58-212) 265-1015 Fax:

E-mail: embaricavene@yahoo.com. mx

CUBA

Ramiro León Torras Especialista Principal-Dirección de Organismos Económicos Internacionales Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica Calle 1ra. entre 18 y 20, Miramar La Habana, Cuba Teléfono: (537) 202-4218

Fax: (537)

E-mail: ramiro.leon@minvec.cu

Marcos Nieto Conseiero Económico Embajada de Cuba en Venezuela Calle Roraima entre Río de Janeiro y Choroní Quinta Marina Urbanización Chuao

Teléfono: (58-212) 991-6661/991-2911

Fax: (58-212) 993-5695

E-mail: conseconomico@cantv.net

ECUADOR

Pablo Avilés Martín Tercer Secretario Embajada del Ecuador en Venezuela Av. Principal de La Castellana con 2nda. Transv. Edif. BANCARACAS, Piso 8, Of. 805 Urbanización La Castellana Teléfono:(58-212) 265-2665 // 0801/ / 264-7790 Fax:(58-212) 265-2510 // 264-6917

E-mail: embajadaecuador@cantv.net; eecuvenezuela@mmrree.gov.ec

GUATEMALA

Verónica Araujo Ministro Consejero Embajada de Guatemala en Venezuela Avenida Francisco de Miranda, Torre Dosza, 1° piso Urbanización El Rosal Teléfono: (58-212) 952-5247/ 954-0146 Fax: (58-212) 954-0051/952-5400 E-mail: embaguat@cantv.net iaraujo@minex.gob.gt

GUYANA

Mohammed Ali Odeen Ishmael Embajador Embajada de Guyana en Venezuela Quinta Roraima, Avenida El Paseo Urbanización Prados del Este Teléfono: (58-212) 977-1158 Fax: (58-212) 976-3765 E-mail: embguy@cantv.net

Roxanne Vandeyar **Executive Officer** Embajada de Guyana en Venezuela Quinta Roraima, Avenida El Paseo Urbanización Prados del Este Teléfono: (58-212) 977-1158 Fax: (58-212) 976-3765

E-mail: embguy@cantv.net

HAITI

Antoine Hanel Eliacin Encargardo de Negocios a.i. Embajada de Haití en Venezuela Avenida Las Rosas, Quinta Flor N° 59 Urbanización San Rafael de La Florida Teléfono: (58-212) 730-1735 / 7220

Fax: (58-212) 730-4605 E-mail: aeliacin@cantv.net

JAMAICA

Faith Mullings-Williams Consejero Encargada de Negocios a.i. Embajada de Jamaica en Venezuela Calle La Guairita, Edif. Los Frailes, Piso 5 Urbanización Chuao

Teléfono: (58-212) 991-6133 Fax:(58-212) 991-6055

E-mail: embjaven@cantv.net Counsellor.embjaven@gmail.com

MÉXICO

Antonio Pérez Manzano Ministro Embajada de México en Venezuela Calle Guaicaipuro con Av. Principal de Las Mercedes Edificio FORUM, Piso 5 Urbanización El Rosal Caracas Teléfono: (58-212) 952-3850 Fax:(58-212) 952-3003

E-mail: mexico@embamex.com.ve

PANAMÁ

Yolanda Alemán de Baccarani Agregada Comercial Embajada de Panamá en Venezuela Centro Profesional Eurobuildina Piso 8. Oficina 8-D Urbanización Chuao Teléfono:(58-212) 992-9182 // 9093 Fax: (58-212) 992-8421

E-mail: empanye@cantv.net:

embapanama.venezuela@mire.gob.pa

PARAGUAY

Enrique Jara Ocampos Ministro Consejero Embajada del Paraguay en Venezuela 4ta. Avenida entre 7ma. y 8va. Transversal Qta. Helechales N° 4204 Urbanización Altamira Telefax:(58-212) 263-2559 // 267-5543 E-mail: embaparven@cantv.net

PERÚ

Edwin L. Gutiérrez Padrón Ministro Embajada del Perú en Venezuela Av. San Juan Bosco con 2nda. Transversal - Edificio San Juan, Piso 5 Urbanización Altamira Caracas Teléfono:(58-212) 264-0868 /1672 / /1483 Fax:(58-212) 265-7592 E-mail: embaperu528@cantv.net embaperu528@cantv.net

REPÚBLICA DOMINICANA

Jaime Durán Hernando **Embaiador** Embajada de la República Dominicana en Venezuela Edificio Argentum – PB -1, 2nda. Transversal, entre 1ra. Avenida y Avenida Andrés Bello - Los Palos Grandes, Caracas Teléfono:(58-212) 283-9279 // 9524 // 3544 Fax: (58-212) 283-3965

E-mail: embajadominicana@cantv.net

Felix Bolívar Amézquita Ministro Conseiero

Embajada de la República Dominicana

en Venezuela

Edificio Argentum – PB -1

2nda. Transversal

entre 1ra. Avenida y Av. Andrés Bello

Los Palos Grandes

Caracas

Teléfono:(58-212) 283-9279 // 9524 E-mail: amezquitafelix@hotmail.com

Gustavo Wiese Ministro Consejero

Embajada de la República Dominicana

en Venezuela

Edificio Argentum – PB -1

2nda. Transversal

Entre 1ra. Avenida y Avenida Andrés

Bello Caracas

Teléfono:(58-212) 283-9279 // 9524

E-mail: guswiese@yahoo.es

TRINIDAD Y TOBAGO

Razia Ali

Embajadora

Embajada de Trinidad y Tobago

en Venezuela

4ta. Avenida, entre 7ma. y 8va. Transversal, Quinta "Serrana"

Urbanización Altamira

Teléfono:(58-212) 261-3748 / 5796 / 4772

Fax:(58-212) 261-9801

E-mail: embassytt@cantv.net

URUGUAY

Gerónimo Cardozo

Embajador del Uruguay y Presidente del Consejo Latinoamericano

Embajada del Uruguay en Venezuela 4ta. Avenida Edificio Seguros Altamira,

Piso 4, Oficinas D y E Los Palos Grandes

Teléfono: (58-212) 286-6604 / 285-1648

Fax:(58-212) 286-0638 / 286-6777

E-mail: uruvene@cantv.net

GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA

Carlos Ramones

Viceministro de Regulación y Control

Ministerio del Poder Popular

para las Finanzas

República Bolivariana de Venezuela

Caracas

Teléfono: 802.1993

Fax: 802.2031 / 563.8087 Dirección: Avda. Urdaneta, Esq.

Carmelitas

Torre Ministerio de Finanzas piso 11

Pág. Web: www.mf.gov.ve E-mail: cramones@mf.gov.ve

Franklin Molina

Asesor Externo del Despacho para

América Latina y el Caribe

Ministerio del Poder Popular para

Relaciones Exteriores

República Bolivariana de Venezuela

Caracas

Teléfono: 806-4787 / 4789

Fax: 806-4786

E-mail: franklin_molina@yahoo.com

Suraya Tayrouz

Coordinador de Asuntos Económicos

Internacionales

Ministerio del Poder Popular para

Relaciones Exteriores

República Bolivariana de Venezuela

Caracas

Teléfono: (58-212) 806-4364 Fax: (58-212) 806-4359

E-mail: surayath@yahoo.es

Christhiane Helena Valles

Agregada Cultural

Asistente del Despacho Viceministro para América Latina y el Caribe Ministerio del Poder Popular para

Relaciones Exteriores

Teléfono: (58-212) 482-7740

Fay.

E-mail. chrisvallesc@yahoo.com

PONENTES

Jaime Estay Reyno Consultor del SELA Dirección: 9 Poniente 506, Barrio de San Miquel San Francisco Totimehuacán

Puebla, México

Telf: (52) 222.2812245 (particular) Fax: (22) 812245 y (22) 295500, ext. 7816

E-mail: <u>jeestay@siu.buap.mx</u>

Ms. Valerie Alleyne-Odle Programme Manager Foreign Policy and Community Relations CARICOM - Georgetown, Co-operative Republic of Guyana Tel: (592) 222-0001-75 Ext. 2748

Fax: (592) 222-0165

Email: valerieo@caricom.org

Franklin Molina Asesor Externo del Despacho para América Latina y el Caribe Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores República Bolivariana de Venezuela Caracas

Teléfono: 806-4787 / 4789

Fax: 806-4786

E-mail: franklin molina@yahoo.com

Francine Jácome Directora Eiecutiva Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP) Caracas, Venezuela Teléfono: (58-212) 661-9606

Fax: (58-212) 661-9606 E-mail: invesp@cantv.net Osvaldo Rosales Director de la División de Comercio Internacional e Integración - CEPAL

Santiago de Chile

Tel: Central: (56-2) / 210-2000 / 210-2896

Fax: (56-2) 208.0252 / 208.1946 E-mail: Osvaldo.ROSALES@cepal.org

Ariela Ruiz Caro

Asesora de la Presidencia de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) Edificio MERCOSUR Montevideo, Uruguay

Tel./Fax (54 11) 4375 1913 y 4373 0985

Cel. (54911) 6464-8126

E-mail arielaruizcaro@gmail.com

Miguel Castilla

Economista Jefe de la CAF y Jefe de Políticas Públicas y

Competitividad

Corporación Andina de Fomento (CAF) Avda. Luis Roche - Edif. Torre Central, Pisos 4 al 10 - Urbanización Altamira

Caracas, Venezuela

Telf.: (58-212) 209.2111 (Central) Fax: 209.2309 / 2433 / 2418 (Central)

E-mail: lcastilla@caf.com

Carlos Ramones

Viceministro de Regulación y Control

Ministerio del Poder Popular

para las Finanzas

República Bolivariana de Venezuela Avda. Urdaneta, Esquita de Carmelitas Torre Ministerio de Finanzas piso 11

Caracas

Teléfono: (58-212) 802.1993

(58-212) 802.2031 / 563.8087

Pág. Web: www.mf.gov.ve E-mail: cramones@mf.gov.ve

ORGANISMOS

Jaime Flores

Especialista en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos - IICA Dirección: Centro Empresarial "Villasmil"

Piso 11, Oficina 1.102 - Parque Carabobo

Caracas, Venezuela

Telf.: 571.8055 / 572.1243 / 572.0776

Fax: 576.3150 / 577.1356 E-mail: act@iica.int.ve Pág. Web: www.iica.int.ve

Salvador E. Rodezno Fuentes Representante en Venezuela Secretaría General OEA Dirección: Avda. Orinoco Sur Edif. Arbicenter, Piso 1, Oficinas 4 y 5

Urbanización Las Mercedes Caracas, Venezuela

Telf.: 992.1422 / 1666 992.1480 Fax:

E-mail: <u>oasvenezuela@oas.org</u>

Filinto Durán Ch.

Diputado

Parlamento Latinoamericano

PARLATINO

Edificio Alelí, Apartamento 4-A

Los Palos Grandes Caracas, Venezuela Telf.: (58-212) 484-8413 Fax: (58-212) 484-8989

E-mail. Filinto.duran@parlatino.org.ve

Andrés Bansart Director Instituto de Altos Estudios de América Latina Universidad Latinoamericana y del Caribe **ULAC** Torre La Noria, piso 2 Final Av. Principal Las Mercedes

Caracas

Teléfono: (58-212) 993-3193 Fax: (58-212) 993-3106 E-mail: bansart@univ-tours.fr

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Floria Caricote Lovera Secretaria Permanente Av. Francisco de Miranda, Torre Europa, Pisos 4 y 5 Urbanización Campo Aleare

Teléfono: (58-212) 955-7100 / 955-7101 Fax: (58-212) 951-5292 / 951-6901

E-mail: fcaricote@sela.org

Antonio Romero Director de Relaciones para la Integración y Cooperación Teléfono: (58-212) 955-7115 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: aromero@sela.org

Saadia Sánchez Vegas Directora de la Red de Información y Conocimiento

Teléfono: (58-212) 955-7110 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: ssánchez@sela.org

Carmen Gabriela Menéndez Coordinadora de Relaciones con Estados Miembros Teléfono: (58-212) 955-7114 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: cmenendez@sela.org Telasco Pulgar

Especialista de Estudios y Propuestas

Teléfono: (58-212) 955-7153 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: <u>tpulgar@sela.org</u>

Zulay Angarita Gerente de Administración, Personal y Servicios Generales Teléfono: (58-212) 955-7116 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901

E-mail: zangarita@sela.org

Fernando Guglielmelli Jefe de la Oficina de la Secretaria Permanente Teléfono: (58-212) 955-7123 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: fguglielmelli@sela.org

Alicia Borga Analista de Estudios y Propuestas Teléfono:(58-212) 955-7103 Fax:(58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: aborja@sela.org Zenaida Lugo Oficial de Prensa Teléfono: (58-212) 955-7143 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901

E-mail: <u>zlugo@sela.org</u>

Lisette Carrillo

Oficial de Informática y Tecnología

Teléfono: (58-212) 955-7125 Fax: (58-212) 951-5292 / 6901 E-mail: lcarrillo@sela.org

Gonzalo Capriles Coordinador del Programa SELA-IBERYPME Teléfono: (58-212) 955-7108 Fax: (58-212) 951-5292 E-mail: gcapriles@sela.org

Germán Caires Asistente del Programa SELA-IBERYPME Teléfono: (58-212) 955-7146 Fax: (58-212) 951-5292 E-mail: gcaires@sela.org